



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

GUÍA DE
MATRÍCULA
2024-0

VICERRECTORADO ACADÉMICO

www.urp.edu.pe

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

**Escuela Profesional
Contabilidad y Finanzas**

ÍNDICE

	Página
AUTORIDADES	4
PRESENTACIÓN	5
I. CRONOGRAMA DE MATRÍCULA	6
II. CALENDARIO ACADÉMICO	7
III. RESPONSABLES DEL CICLO DE VERANO	8
IV. DIRECTIVAS DEL CICLO DE VERANO 2024-0	9
V. LA MATRÍCULA	10
VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN	10
VII. DERECHOS DE ENSEÑANZA	10
VIII. ANTES DE LA MATRÍCULA	11
IX. PARA MATRICULARSE	12
X. ASESORÍA DE MATRÍCULA	12
XI. HORARIOS	12
XII. PLAN DE ESTUDIOS 2015-II	13

AUTORIDADES

Rector	: Dr. Elio Iván Rodríguez Chávez
Vicerrector Académico	: Dr. Segundo Félix Romero Revilla
Vicerrectora de Investigación	: Dra. Sandra Negro
Secretaría General	: Dr. Raúl Martín Vidal Coronado
Decano	: Dr. Víctor Manuel Castro Montenegro

PRESENTACIÓN

La Universidad Ricardo Palma a través de su Vicerrectorado Académico, expresa un saludo jubiloso a toda nuestra comunidad universitaria, por el inicio del Ciclo de Verano 2024-0 presencial.

Afirmamos con convicción nuestra capacidad de continuar brindando una formación académica de calidad en la nueva presencialidad, tradición que hemos cultivado durante 54 años, donde en estas más de cinco décadas, nos hemos consolidado como una inagotable cantera de talento, formando profesionales que hoy destacan tanto a nivel nacional e internacional. Esta rica historia fortalece nuestro compromiso inquebrantable con la excelencia educativa, impulsándonos a seguir la noble misión de cultivar en nuestras aulas profesionales competentes, premunidos de valores, capaces de contribuir en la mejora de las actividades productivas en beneficio de la humanidad. Todo ello nos posiciona como uno de los principales referentes educativos, fuimos una de las primeras universidades en obtener el licenciamiento por parte de la SUNEDU el año 2016. En la actualidad, avanzamos decididamente hacia la consecución de la renovación del licenciamiento institucional en el 2024, que reafirme y consolide que somos una institución que cuenta con elevados estándares de calidad que nos permite formar generaciones de profesionales competitivos, dotados de una sólida formación científica y humanista.

Según las palabras de nuestro Rector, el Dr. Iván Rodríguez Chávez, la Universidad no solo representa a la sociedad, sino que es su conciencia y su alma. Al mismo tiempo, se erige como su reserva moral e intelectual, que lidera con el conocimiento las situaciones desafiantes que depara el destino. Por ello, nos esforzamos incansablemente para que nuestra institución no solo sobreviva a los tiempos, sino que también se mantenga flexible y adaptable a los cambios que la sociedad experimenta. Este compromiso define nuestro futuro.

En la planificación del Ciclo de Verano 2024-0, hemos aplicado toda nuestra experiencia académica y administrativa, adquirida en los semestres de la nueva presencialidad. Por ello, al concluir este ciclo, al igual como ocurrió en los semestres anteriores, diremos: ¡Tarea cumplida!

Dr. Segundo Félix Romero Revilla
Vicerrector Académico

I. CRONOGRAMA DE MATRÍCULA

Prematrícula	Del 04 al 13 de diciembre de 2023
Publicación de Guía de Matrícula	22 de diciembre de 2023
Pago de primera boleta	Del 20 al 30 de diciembre de 2023
Matrícula	Del 26 al 30 de diciembre de 2023
Inicio de clases	02 de enero de 2024
Finalización del ciclo	24 de febrero de 2024

IMPORTANTE

- ✓ El Ciclo de Verano 2024-0 se desarrollará íntegramente en forma presencial
- ✓ El Ciclo de Verano 2024-0 otorga al estudiante la posibilidad de nivelarse en sus estudios llevando asignaturas desaprobadas y las pendientes por haber interrumpido sus estudios o por cambio de Plan de Estudios, y considerando que deben culminar sus estudios en un mínimo de 10 semestres académicos, y de 12 semestres para la carrera de Derecho, y 14 semestres para la carrera de Medicina Humana, de acuerdo con lo establecido por la Ley Universitaria N° 30220.

II. CALENDARIO ACADÉMICO CICLO 2024 - 0

Semana	LUN	MAR	MIÉ	JUE	VIE	SÁB	Actividades
	25 Diciembre	26	27	28	29	30	Matrícula
1	1 ENE	02	03	04	05	06	Inicio de Clases
2	08	09	10	11	12	13	Desarrollo de clases y evaluación continua (4 evaluaciones)
3	15	16	17	18	19	20	
4	22	23	24	25	26	27	
5	29	30	31	1 FEB	02	03	
6	05	06	07	08	09	10	
7	12	13	14	15	16	17	Finalización de clases
8	19	20	21	22	23	24	
9	26	27	28	1 MAR	02	03	Entrega de Actas

I. RESPONSABLES DEL CICLO DE VERANO 2024-0

COMISIÓN CENTRAL

Coordinador General:	Mg. Rubén Mauricio Ticona Fernández Dávila
Adjunto a la coordinación:	Mg. Aldo Martin Rubén Madrid Lizárraga
Coordinador de Matrícula :	Lic. Rómulo Oliver Oscoco López

RESPONSABLES EN LAS FACULTADES

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Arq. Jesús Eduardo Cabrejos Bermejo

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Lic. Alcides Guerra Santa Cruz

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Mg. Víctor Merino Escalante

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

Mg. Celina Marleni Uriarte Sánchez

FACULTAD DE INGENIERÍA

Mg. Luis Cuadrado Lerma

Mg. José Falcón Tuesta

FACULTAD DE HUMANIDADES Y LENGUAS MODERNAS

Mg. Daphne López Torres

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Q.F. Vilma Elizabeth Herencia Reyes

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Mg. Angela Maribel Prado Aliaga

PROGRAMA DE ESTUDIOS BÁSICOS

Mg. Milagritos Matilde Liliana Norka Gómez Cárdenas

IV. DIRECTIVAS DEL CICLO DE VERANO 2024-0

ASPECTOS GENERALES

- 1º. El Ciclo de Verano 2024-0 se desarrollará íntegramente en forma presencial.
- 2º. El Ciclo de Verano 2024-0 es dirigido, coordinado y supervisado por el Vicerrectorado Académico, a través de la Comisión Central la cual será propuesta por el Vicerrector Académico y aprobado por el Consejo Universitario.
- 3º. El Ciclo de Verano 2024-0 en las facultades y el Programa de Estudios Básicos, estará a cargo de los Coordinadores que serán propuestos por los decanos y el director del PEB, cuya propuesta será elevada al Vicerrectorado Académico para la aprobación por el Consejo Universitario.
- 4º. El Ciclo de Verano 2024-0 otorga al estudiante la posibilidad de nivelarse en sus estudios llevando asignaturas desaprobadas y las pendientes por haber interrumpido sus estudios o por cambio del Plan Estudios y, considerando que deben culminar sus estudios en un mínimo de 10 semestres académicos de acuerdo a lo establecido por la Ley N°30220.
- 5º. El Ciclo de Verano 2024-0 tiene una duración de ocho semanas incluyendo las evaluaciones. El número de horas semanales de cada curso se calculará aplicando el factor 1.5 a las horas establecidas en el Plan de Estudios, considerándose una duración de 60 minutos por hora académica.

PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

- 6º. La propuesta del cuadro de necesidades de cursos y grupos del ciclo de verano 2024-0 será elaborada por los coordinadores de las facultades y del Programa de Estudios Básicos en coordinación con los profesores miembros de la Comisión Central, con la supervisión y aprobación final del Vicerrectorado Académico.
- 7º. El cuadro de necesidades será elaborado considerando las asignaturas que históricamente tienen el mayor porcentaje de desaprobados y se dictaron en ciclos de verano anteriores y, los resultados de la pre matrícula 2024-0. No se programarán los cursos cuyo desarrollo implique una duración de más de ocho semanas.
- 8º. Los grupos en el curso de verano deben tener un mínimo de 20 alumnos para los cursos obligatorios y 10 para los electivos. Los casos especiales serán

presentados al Vicerrectorado Académico a través de la Comisión Central, para su evaluación y dictamen final.

V. LA MATRÍCULA

- 9º. Es requisito indispensable para matricularse en el Ciclo de Verano 2024-0, el haber cancelado la primera boleta de pensiones correspondiente. El pago se realizará en alguno de los siguientes bancos: Scotiabank, Interbank, BCP y BBVA y, con cualquier medio de pago.
- 10º. En el Ciclo de Verano 2024-0 **NO ESTÁ PERMITIDO EL RETIRO DE LAS ASIGNATURAS MATRICULADAS**, salvo en los casos de anulación de grupos, en los que se originará el retiro automático y la posibilidad de matricularse en otra asignatura. De no ser así, se podrá solicitar la devolución del pago o la consignación de este en su cuenta corriente, llenando el formato que estará disponible en la página web de la Universidad y presentándolo al correo de la Unidad de Registros de su Facultad.
- 11º. Un estudiante podrá asistir a clases en una Escuela Profesional o Facultad distinta a la que pertenece cuando se trate de asignaturas comunes o de contenidos programáticos equivalentes no programados en su Escuela Profesional o Facultad. Las Unidades de Registro y Matrícula de las Facultades coordinarán entre sí para los efectos de la emisión de las actas de notas correspondientes.

VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

- 12º. En el Ciclo de Verano 2024-0, la evaluación será continua, siendo cuatro el número de evaluaciones obligatorias, las que estarán explícitamente detalladas en el sílabo del curso, el cual se entregará el primer día de clases.

VII. DERECHOS DE ENSEÑANZA

- 13º. Los derechos de enseñanza corresponden al valor de la última armada del semestre anterior, los mismos que se fijan del siguiente modo:

Hasta 02 créditos :	½ armada
Hasta 04 créditos :	1 armada
Hasta 06 créditos :	1 ½ armadas
Hasta 08 créditos :	2 armadas
Hasta 10 créditos :	2 ½ armadas
Hasta 12 créditos :	3 armadas

IX. PARA MATRICULARSE

- Ingrese a la página web de la Universidad, <http://www.urp.edu.pe>
Para matricularse en la opción “**Intranet**” ingrese su **Usuario** (código de matrícula) y su **contraseña** (primera clave).
- Haga clic en el botón “**Matrícula**”.
- Haga clic sobre la asignatura elegida.
- Elija un grupo haciendo doble clic sobre él.
- Inscríbese en el subgrupo, haciendo clic en el botón “**Matricular**”. El sistema le exigirá su segunda clave.
- Repita los pasos anteriores para cada una de las asignaturas que se va a inscribir
- Haga clic en el botón “**Salir**” o “**Terminar Matrícula**”.

X. ASESORÍA DE MATRÍCULA

Escuela Contabilidad y Finanzas : Dr. Juan Ferreyros Morón
juan.ferreyros@urp.edu.pe

URM FACEE : Mag. Luis Velarde Bonilla
lvelardeb@urp.edu.pe

Ing. Luis Tomaylla Obregón
ltomaylla@urp.edu.pe

XI. HORARIOS

Enlace:

<https://www.urp.edu.pe/guia-matricula/horario>

XII. PLAN DE ESTUDIOS 2015-II

Código	Curso	Tipo	Cred.	Estado	Teo	Pr	Lab	Ta	Requisitos
Semestre Académico : 01									
EB 0001	Actividades Artísticas y Deportivas	Obligatorio	1.0	Activo	0	2	0	0	--
EB 0002	Taller de Método de Estudio Universitario	Obligatorio	2.0	Activo	0	4	0	0	--
EB 0003	Taller de Comunicación Oral y Escrita I	Obligatorio	2.0	Activo	0	4	0	0	--
EB 0004	Matemática	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--
EB 0005	Inglés I	Obligatorio	2.0	Activo	0	4	0	0	--
CC-101	Contabilidad Financiera I	Obligatorio	4.0	Activo	2	4	0	0	--
CC-102	Administración I	Obligatorio	4.0	Activo	2	4	0	0	--
Total Créditos:			18.0						
Semestre Académico : 02									
EB 0006	Psicología General	Obligatorio	2.0	Activo	1	2	0	0	--
EB 0007	Lógica y Filosofía	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--
EB 0008	Taller de Comunicación Oral y Escrita II	Obligatorio	2.0	Activo	0	4	0	0	EB 0003 - Taller de Comunicación Oral y Escrita I EB0102 - Taller de Comunicación Oral y Escrita
EB 0009	Inglés II	Obligatorio	2.0	Activo	0	4	0	0	EB 0005 - Inglés I
EB 0010	Formación Histórica del Perú	Obligatorio	2.0	Activo	1	2	0	0	--
CC-203	Matemática II	Obligatorio	4.0	Activo	2	4	0	0	EB 0004 - Matemática -
CC-201	Contabilidad Financiera II	Obligatorio	4.0	Activo	2	0	4	0	CC-101 - Contabilidad Financiera I
Total Créditos:			19.0						
Semestre Académico : 03									
EB 0011	Recursos Naturales y Medio Ambiente	Obligatorio	2.0	Activo	1	2	0	0	--
EB 0012	Realidad Nacional	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--
EB 0013	Historia de la Civilización	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--
CC-301	Contabilidad de sociedades I	Obligatorio	4.0	Activo	2	0	4	0	CC-201 - Contabilidad Financiera II
CC-302	Administración II	Obligatorio	4.0	Activo	2	4	0	0	CC-102 - Administración I
CC-304	Taller de contabilidad financiera I	Obligatorio	4.0	Activo	2	0	4	0	CC-201 - Contabilidad Financiera II
Total Créditos:			20.0						
Semestre Académico : 04									
CC-401	Contabilidad de sociedades II	Obligatorio	4.0	Activo	2	0	4	0	CC-301 - Contabilidad de sociedades I
CC-402	Planeamiento estratégico	Obligatorio	4.0	Activo	2	4	0	0	CC-302 - Administración II
CC-403	Estadística aplicada	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	CC-203 - Matemática II
CC-405	Fundamentos del derecho	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--
CC-406	Ética profesional y responsabilidad social	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--

Código	Curso	Tipo	Cred.	Estado	Teo	Pr	Lab	Ta	Requisitos
CC-407	Economía general	Obligatorio	4.0	Activo	3	2	0	0	--
Total Créditos:			21.0						
Semestre Académico : 05									
CC-501	Normativa internacional contable I	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	CC-401 - Contabilidad de sociedades II
CC-504	Taller de contabilidad financiera II	Obligatorio	4.0	Activo	2	0	4	0	CC-401 - Contabilidad de sociedades II
CC-505	Derecho laboral	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	CC-405 - Fundamentos del derecho
CC-507	Introducción a la microeconomía	Obligatorio	4.0	Activo	2	4	0	0	CC-407 - Economía general
CC-508	Matemática financiera I	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	--
CC-509	Contabilidad de costos I	Obligatorio	4.0	Activo	2	0	4	0	--
Total Créditos:			21.0						
Semestre Académico : 06									
CC-601	Normativa internacional contable II	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	CC-501 - Normativa internacional contable I
CC-605	Derecho tributario	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	CC-505 - Derecho laboral
CC-607	Introducción a la macroeconomía	Obligatorio	4.0	Activo	3	2	0	0	CC-507 - Introducción a la microeconomía
CC-608	Matemática financiera II	Obligatorio	3.0	Activo	2	2	0	0	CC-508 - Matemática financiera I
CC-609	Contabilidad de costos II	Obligatorio	4.0	Activo	2	0	4	0	CC-509 - Contabilidad de costos I
CC-611	Contabilidad y presupuesto gubernamental	Obligatorio	4.0	Activo	2	0	4	0	--
Total Créditos:			21.0						
Semestre Académico : 07									
CC-701	Auditoría financiera I	Obligatorio	4.0	Activo	2	0	4	0	CC-601 - Normativa internacional contable II
CC-704	Taller de contabilidad financiera III	Obligatorio	4.0	Activo	2	0	4	0	CC-601 - Normativa internacional contable II
CC-708	Finanzas I	Obligatorio	3.0	Activo	2	0	2	0	CC-608 - Matemática financiera II
CC-709	Análisis gerencial de la información financier	Obligatorio	4.0	Activo	2	0	4	0	CC-609 - Contabilidad de costos II
CC-711	Auditoría gubernamental	Obligatorio	3.0	Activo	2	0	2	0	CC-611 - Contabilidad y presupuesto gubernamental
CC-713	Contabilidad bancaria y de seguros	Electivo	3.0	Activo	2	0	2	0	--
CC-714	Mercado de valores	Electivo	3.0	Activo	2	0	2	0	--
Total Créditos:			24.0						
Semestre Académico : 08									
CC-801	Auditoría financiera II	Obligatorio	4.0	Activo	2	0	4	0	CC-701 - Auditoría financiera I
CC-805	Estudio contable de los tributos	Obligatorio	4.0	Activo	2	0	4	0	CC-605 - Derecho tributario
CC-808	Finanzas II	Obligatorio	3.0	Activo	2	0	2	0	CC-708 - Finanzas I
CC-809	Contabilidad de gestión I	Obligatorio	4.0	Activo	2	4	0	0	CC-709 - Análisis gerencial de la información financier
CC-815	Metodología de la investigación	Obligatorio	3.0	Activo	2	0	0	2	--

Código	Curso	Tipo	Cred.	Estado	Teo	Pr	Lab	Ta	Requisitos
	científica, contable y financiera								
CC-816	Contabilidad ambiental y recursos naturales	Electivo	3.0	Activo	2	0	2	0	--
CC-817	Política monetaria y bancaria	Electivo	3.0	Activo	2	0	2	0	--
Total Créditos:			24.0						
Semestre Académico : 09									
CC-901	Auditoría de sistemas	Obligatorio	3.0	Activo	2	0	2	0	CC-801 - Auditoría financiera II
CC-904	Taller de contabilidad financiera IV	Obligatorio	4.0	Activo	2	0	4	0	CC-711 - Auditoría gubernamental
CC-908	Finanzas III	Obligatorio	3.0	Activo	2	0	2	0	CC-808 - Finanzas II
CC-909	Contabilidad de gestión II	Obligatorio	4.0	Activo	2	4	0	0	CC-809 - Contabilidad de gestión I
CC-915	Taller de tesis I	Obligatorio	3.0	Activo	0	0	0	6	CC-815 - Metodología de la investigación científica, contable y financiera
CC-918	Contabilidad minera y agroindustrial	Electivo	3.0	Activo	2	0	2	0	--
CC-919	Taller tributario	Electivo	3.0	Activo	2	0	2	0	--
Total Créditos:			23.0						
Semestre Académico : 10									
CC-1001	Peritaje contable	Obligatorio	3.0	Activo	2	0	2	0	CC-801 - Auditoría financiera II
CC-1004	Taller de finanzas	Obligatorio	4.0	Activo	2	0	4	0	CC-908 - Finanzas III
CC-1009	Sistemas de información gerencial	Obligatorio	3.0	Activo	2	0	2	0	CC-909 - Contabilidad de gestión II
CC-1015	Taller de tesis II	Obligatorio	3.0	Activo	0	0	0	6	CC-915 - Taller de tesis I
CC-1020	Prácticas pre profesionales	Obligatorio	2.0	Activo	1	2	0	0	--
CC-1021	Contabilidad de costos de importación y exportación	Electivo	3.0	Activo	2	0	2	0	--
CC-1022	Taller de auditoría integral	Electivo	3.0	Activo	2	0	2	0	--
Total Créditos:			21.0						